

EES N.º 4 Francisco P. Moreno

Materia: Economía Política

Curso: 5to 5ta TV

Profesora: Carina Pereira

Economía: Conceptos fundamentales

La Economía es una ciencia social dado que se analizan hechos, comportamientos y principios del individuo dentro de la sociedad, tanto en su célula básica que es la familia, como en una empresa, en una ciudad, Nación o Estado.

Surge ante la inquietud del individuo de satisfacer sus necesidades con recursos que generalmente son escasos.

Podemos definir a una necesidad como la sensación de carencia de algo unida al deseo de satisfacerla. Desde el punto de vista económico existe una necesidad cuando se experimenta un deseo y se conoce la existencia de un medio o bien para satisfacerlo. Podemos clasificarlas de la siguiente manera:

Tipo de necesidades:

-Según de quién surgen:

a)-Necesidades del individuo

-Naturales: por ejemplo comer, beber

-Sociales: se tienen por vivir en sociedad, por ejemplo celebrar un cumpleaños

b)-Necesidades de la sociedad

-Colectivas: parten del individuo y pasan a ser de la sociedad, por ejemplo el transporte.

-Públicas: surgen de la misma sociedad, por ejemplo el orden público.

-Según su naturaleza:

a) Necesidades primarias: de ellas depende la conservación de la vida, por ejemplo los alimentos.

b) Necesidades secundarias: son las que tienden a aumentar el bienestar del individuo y varían de unas épocas a otras con el medio cultural, económico y social en que se desenvuelven los individuos, por ejemplo el turismo.

La Economía se ocupa de como se distribuyen los bienes en la sociedad para satisfacer la mayor cantidad de necesidades posibles por lo tanto podemos decir que un bien es todo aquello que satisface, directa o indirectamente, los deseos o necesidades de los seres humanos.

Tipo de bienes:

-Según su carácter:

a) Libres: son ilimitados en cantidad o muy abundantes y no son propiedad de nadie, por ejemplo el aire.

b) Económicos: son escasos en cantidad en relación con los deseos que hay de ellos, la Economía se ocupa de estudiarlos.

-Según su naturaleza:

a) De capital: no atienden directamente a las necesidades humanas.

b) De consumo: se destinan a la satisfacción directa de las necesidades

-*Durables:* permiten un uso prolongado

-*No duraderos:* se ven afectados directamente por el transcurso del tiempo

-Según su función:

a) *Intermedios*: deben sufrir nuevas transformaciones antes de convertirse en bienes de consumo o de capital.

b) *Finales*: ya han sufrido las transformaciones necesarias para su uso o consumo.

Luego de analizar estos diferentes conceptos concluimos que la Economía se ocupa de las cuestiones que surgen en relación con la satisfacción de las **necesidades** de los individuos y de la sociedad. La satisfacción de necesidades materiales (alimentos, vestido o vivienda) y no materiales (educación, ocio, etc.) de una sociedad obliga a sus miembros a llevar a cabo determinadas actividades productivas. Mediante estas actividades se obtienen los bienes y los servicios que se necesitan, entendiendo por **bien** todo medio capaz de satisfacer una necesidad tanto de los individuos como de la sociedad. La Economía se preocupa, precisamente, de la manera en que se administran unos recursos escasos, con objeto de producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad.

Por la tanto podemos definir a la Economía como la ciencia social que estudia la asignación más conveniente de los recursos escasos de una sociedad para la obtención de un conjunto ordenado de objetivos.

A su vez la Economía tiene dos grandes ramas en función del objeto que analice, así es como surge los siguientes conceptos:

-*Microeconomía*: estudia el comportamiento de las unidades económicas y sus interrelaciones, las cuales se dan en los mercados. Se ocupa de analizar el comportamiento de los consumidores, de los oferentes, de las empresas, industrias.

-*Macroeconomía*: estudia el funcionamiento global de la economía para tener una visión simplificada, analiza el sistema económico con un número reducido de variables que permitan explicar su evolución. Se ocupa del análisis del empleo, la inflación, producción total, PBI, ciclos económicos.

Asimismo en el estudio de la economía se distingue otra división:

-*Economía positiva*: se define como la ciencia que busca explicaciones objetivas del funcionamiento de los fenómenos económicos, es decir se ocupa “de lo que es o podría ser”. Es decir establece proposiciones del tipo “si se dan determinadas circunstancias entonces tendrán lugar ciertos hechos”.

-*Economía normativa*: ofrece prescripciones para la acción basadas en juicios de valor personales y subjetivos, es decir se ocupa de “lo que debería ser” respondiendo a criterios éticos, ideológicos o políticos.

Definición de actividad económica

Son actividades económicas todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a satisfacer necesidades y deseos.

Dentro de estas actividades, se considera **sector primario** al que comprende las actividades que se ocupan de obtener alimentos y materias primas del medio natural, por ejemplo agricultura, ganadería; **sector secundario** al que trabaja sobre las materias primas en ámbitos industriales, por ejemplo las fábricas; **sector terciario** al que agrupa a los servicios de los cuales dispone una sociedad, ejemplo transporte; y **sector cuaternario** que comprende las actividades basadas en labores intelectuales o en la denominada economía del conocimiento.

Actividades

https://youtu.be/JUKaGEeFg_Q

Luego de leer el apunte y de ver el video responder las siguientes preguntas:

- 1) ¿La Economía es una ciencia social, exacta o natural? Justificar la respuesta.
- 2) ¿Cómo surge la Economía?
- 3) ¿Qué es una necesidad? Dar ejemplos de los distintos tipos de necesidades.
- 4) ¿Qué es un bien? Nombrar ejemplos.
- 5) ¿Cómo definimos a la Economía? ¿Cuáles son las ramas de la Economía?
- 6) Analizar las actividades económicas en el Partido de la Costa y dar ejemplos de los distintos sectores de la Economía.

Por cualquier duda o consulta contactarme por mail: carinapereira@abc.gob.ar y una vez realizadas las actividades enviar el archivo por dicha vía.